

Departamento de Análisis Instrumental

El Departamento de Análisis Instrumental sirve de apoyo al resto de departamentos analíticos del Laboratorio realizando numerosas determinaciones de elementos químicos principalmente metales pesados. Trabaja con matrices muy variadas como aguas, vinos, suelos, alimentos y multitud de productos agrarios. Su función es detectar y cuantificar elementos químicos en muestras previamente procesadas por otras áreas del laboratorio. Para este fin dispone de equipos basados en técnicas espectroscópicas de absorción, emisión y/o fluorescencia atómica como absorción con llama o cámara de grafito, emisión óptica con ayuda de un plasma acoplado inductivamente (ICP) con nebulizador ultrasónico o fluorescencia previa generación de vapor frío. Es un pilar básico para la industria agroalimentaria extremeña así como colaborador necesario en la defensa contra fraudes. Además, pertenece al Grupo de Trabajo Sectorial de Metales Pesados que se constituye en el marco del Plan Nacional de Investigación de Residuos (PNIR) coordinado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.